



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 19 de enero de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** El Universal, El Heraldo de México, Reforma, El Economista, La Jornada, Crónica, Reporte Índigo.

## **Llegan primeros amparos contra ley antitabaco/El Universal**

Empresas buscan conservar publicidad y exhibición de productos; juez da privilegio a las medidas de control Los primeros amparos contra las nuevas reglas para el consumo y venta de cigarros en el país empezaron a llegar a los juzgados administrativos, y una de las empresas quejas de las medidas en vigor desde el domingo pasado sufrió un revés. El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México negó la suspensión provisional a la empresa Habano 2000, S.A. de C.V., en el juicio de amparo que interpuso en contra del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2022 en el DOF. El juzgador se inclinó por privilegiar la conservación del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, atribuido al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ya que tiene el fin de reducir el consumo de tabaco, la exposición al humo y emisiones en la población; procurando proteger a la sociedad de los factores de riesgo en la salud.

## **Aumentan enfermedades prevenibles/El Heraldo de México**

Las enfermedades prevenibles con el esquema de vacunación en México tuvieron un incremento en el último año. Datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica evidencian que, en 2022, de neumococo se registraron 39 casos en comparación con los seis de 2021; la tos ferina registró 41 de 15 reportados en igual periodo. De meningitis meningocócica aumentaron de 455 a 567; en hepatitis B, de 484 a 622; de meningitis tuberculosa, de 455 a 567; el papiloma humano, de 12 mil 521 a 15 mil 858; la parotiditis, de dos mil 336 a dos mil 734; la enteritis por rotavirus, de 701 a 761 y el tétanos, de 18 a 29 casos. La organización *Save the Children* señaló, a mediados de 2022, la urgencia de atender el rezago en el que el país cayó desde 2018 en completar el cuadro de vacunación infantil. Otro problema, indicó Nora Martínez Gatica, académica del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, es que los niños, al quedarse con cuadros incompletos, no están protegidos ante estas enfermedades. Pidió a los papás perseverar en la búsqueda de una vacuna si ésta no la encuentran cuando acuden por primera vez, pues ellas sólo se pueden aplicar por cierto periodo de edad de los pequeños. Hugo López-Gatell aceptó en agosto pasado un rezago vacunas.

## **Urgen a agilizar el uso de Paxlovid/Reforma**

Pese a que el antiviral Paxlovid para tratar COVID reduce el riesgo de complicaciones en pacientes vulnerables, siempre y cuando se prescriba de forma temprana, el fármaco no está disponible en el primer nivel de atención y bajo el manejo de médicos de primer contacto, advirtió el infectólogo Alejandro Macías. “Para que el Paxlovid funcione hay que iniciarlo muy tempranamente, se da cuando el paciente está en buenas condiciones, no cuando ya está en malas condiciones, pues en ese caso ya no funciona. Desde el 26 de diciembre de 2022, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud emprendió una campaña en redes sociales para informar sobre la existencia y acceso al fármaco. Explicó que sirve para tratar casos leves a moderados en personas adultas vulnerables en caso de COVID.

## **“IMSS, en equilibrio y con suficientes reservas financieras”/El Economista**

El IMSS cerró 2022 con finanzas sanas y 400,000 millones de pesos en reservas financieras, lo cual consolida su estabilidad y sostenibilidad, afirmó su director general, Zoé Robledo. El funcionario del instituto, que hoy cumple 80 años de su

fundación, el 19 de enero de 1943, en el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho, explicó que en el último año se obtuvieron alrededor de 300 millones de pesos en intereses por concepto de reservas, más de lo previsto, y el organismo superó los 3,240 millones de pesos de intereses, para alcanzar un total de 22,000 millones de pesos destinados a reservas financieras, por arriba de la meta de 20,000 millones de pesos. Entrevistado en la sede del IMSS, Robledo expuso que el instituto ha hecho más eficiente el gasto y los ingresos. En equitación, rubro donde más se necesita invertir, en 2022 se ejercieron 7,600 millones de pesos. Los ingresos propios fueron de 600,000 millones de pesos, cifra 9.4% arriba de lo presupuestado.

### **Ofrece el IMSS medidas para mejorar la calidad de vida de adultos mayores/La Jornada**

En México hay poco más de 15 millones de personas adultas mayores, que representan 12% de la población. No obstante, el envejecimiento poblacional no es uniforme en el país. Ante esta realidad, el IMSS ha tomado diversas medidas para atender a los adultos de más de 60 años. Ayer informó que implementó el primer Club de Personas Mayores en el Centro de Seguridad Social Tepeyac, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de este sector poblacional y estimular su funcionalidad, el fortalecimiento de las redes de apoyo social y diversas actividades que optimicen su salud y prevengan enfermedades. El instituto, además, cuenta con otros programas, como el Plan Geriátrico Institucional GeriatrIMSS, con el que se brindan acciones en consulta externa, hospitalización, interconsultas, estrategias educativas y se implementa el esquema OrtoGeriatrIMSS.

### **Consumir exceso de sodio aumenta riesgo de padecer obesidad en menores: LabDo/Crónica**

El sodio es un nutriente esencial para el funcionamiento del cuerpo humano, sin embargo, cuando su ingesta es elevada los riesgos a la salud pueden ser graves, particularmente entre menores de edad, quienes en sus primeros años pueden condicionar su calidad de vida por el resto de sus días. Lo anterior se resalta en el análisis publicado, en 2022, por el INSP: “Consumo de sal/sodio en México y experiencias en Latinoamérica”, consultado por el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO) y en donde se destaca que la principal fuente de dicho nutriente para los mexicanos son los productos ultraprocesados.

### **Alerta COVID/Reporte Índigo**

Las mujeres vacunadas contra COVID tienen protección adecuada contra síntomas y complicaciones graves y presentan riesgo muy bajo de ingreso a cuidados intensivos, según resultados del estudio InterCOVID 20272, publicado en la revista científica internacional *The Lancet*. La publicación precisa que la prevención de síntomas y complicaciones graves de COVID requieren que las mujeres cuenten con esquema de vacunación completo y una dosis de refuerzo. Ómicron se asoció con más hospitalizaciones y complicaciones graves en el embarazo, especialmente en mujeres sintomáticas y no vacunadas. En particular, el riesgo de preeclampsia aumentó en quienes desarrollaron síntomas graves, y la posibilidad de complicaciones aumentó en las que tenían sobrepeso u obesidad con síntomas severos por COVID.

### **El cáncer cervicouterino repuntará debido a la pandemia, dicen médicos/La Jornada**

La pandemia generará un “repunte” de casos de cáncer cervicouterino, coincidieron los ginecólogos Rogelio Aguado Pérez, integrante de la mesa directiva del Colegio Mexicano de Ginecólogos dedicados a la Colposcopia, y Ricardo Lúa-Alvarado, maestro en ciencias en metodología de la investigación. En el foro de actualización sobre cáncer cervicouterino asociado a la infección por VPH, expusieron que pasan entre seis a 10 años desde que se generan las primeras lesiones hasta el desarrollo de cáncer a causa de la infección persistente por el virus del papiloma humano. En los primeros tiempos del COVID mucha gente “no iba a hacerse los estudios, no se vacunó, porque se suspendieron las campañas, no sólo en México, sino en el mundo se frenaron los exámenes de Papanicolaou y PCR, entonces viene un repunte. Recuperarnos en todo lo que no se hizo en esos años” tomará tiempo, advirtió Lúa-Alvarado. Aguado Pérez dijo que el alza de casos de este cáncer, derivada de la pandemia “será menor si educamos, si insistimos en la vacunación (anti-VPH), y proporcionamos opciones terapéuticas para lesiones de bajo grado y fomentamos la detección oportuna”.

### **Disminuye sobrepeso infantil/Reforma**

México se encuentra entre los seis países de América Latina —junto con Belice, Chile, Costa Rica, Guatemala, México y Perú— que consiguieron reducir la prevalencia de sobrepeso en menores de cinco años entre 2000 y 2020. De acuerdo con el informe Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina y el Caribe 2022, la prevalencia en México pasó de 7.2% a inicio de siglo a 6.3 hace dos años.